

Guayaquil, Abril 29 del 2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRITSUR S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañía, cumplo con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía FRITSUR S.A. por el ejercicio económico del año 2003.

- 1. He revisado los libros de Caja y Banco, el libro Mayor, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el movimiento de Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2003.*
- 2. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía FRITSUR S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2003 y los resultados de sus operaciones y flujos de Caja desde el 1 Octubre al 31 de diciembre del 2003 de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*
- 3. Se evaluó los procedimientos y políticas establecidas por la Gerencia.*
- 4. Se ha cumplido con lo que establecen los estatutos de la compañía.*
- 5. Iniciamos actividades desde el mes de Octubre del año 2003.*

Dejo constancia y mis agradecimientos a los accionistas en el desarrollo de mi trabajo para cumplir con lo que establece la Ley de compañía y los estatutos de la empresa.

Atentamente,

Elvia Alonso M.
ELVIA ALONSO DE CORDOVA
Comisario

29 ABR. 2004

